

Redactor General.



Cádiz martes 5 de abril de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 43': se pone á las 6 y 17'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 2' 52".—Es el día 16 de la luna. Sale á las 7 y 18' de la noche. Se pone á las 6 y 12' de la mañana. **Mareas:** Primera alta: á las 2 y 14' de la mañana. Primera baja: á las 8 y 27' de la mañana. Segunda alta: á las 2 y 28' de la tarde. Segunda baja: á las 8 y 41' de la noche.

San Vicente Ferrer.

Jubileo de XL horas.—En la iglesia de PP. Franciscos descalzos [Se manifiesta á las 5½, y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza.—*Gefe de día: El teniente-coronel Don Pedro Sisto, comandante agregado al regimiento de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: Voluntarios.*

LEGISLACION.

[Córtes ordinarias en Madrid.]

Sesion del 29 de marzo—La comision especial nombrada para proponer el modo de solemnizar la plausible noticia de hallarse nuestro deseado Rei en territorio español, opinaba, y así se aprobó, que el congreso estuviese reunido á las once del día siguiente para juntarse con la Regencia, se tendiese la tropa por la carrera, se hicieran tres salvas de artillería, asistiesen los Señores diputados con el vestido prevenido por el reglamento, y que se formase uno para establecer la etiqueta con que el Congreso hubiese de salir en público; declarándose no haber lugar á deliberar sobre los demás puntos del dictamen: que la Regencia anunciase la funcion, y convidase al cuerpo diplomático, por haber observado varios Señores que esto estaba en sus atribuciones. Se aprobó tambien que la Regencia avise por extraordinario la llegada del Rei á España á todas las provincias donde no lo hubiese verificado, ó no constase, y que se cante el Te-deum en todas las iglesias de la península.

Las Córtes desestimaron la solicitud de Don Juan Van-Halem, que pedia permiso para usar la cruz de Baviera con que le había agraciado aquel monarca, con la expresion de que las Córtes la habían oido con sumo desagrado.—Juraron y tomaron asiento en el congreso los Señores Fernandez de Córdoba, Ortega, y Briones.

La comision encargada de proponer la dotacion anual del Rei, opinaba se contestase á las preguntas que había hecho el Gobierno por medio del secretario de Gracia y Justicia: Primero: Que en el artículo 1.º del decreto expedi-

do sobre este punto se hallaba resuelta la primera pregunta; debiendo entenderse el señalamiento de terreno como un artículo separado de la dotacion de la casa del Rei. Segundo: Que los sueldos de los secretarios del Despacho, guardia real, y demás destinos que no sean propiamente de la servidumbre del Rei, debian satisfacerse por el tesoro público. Tercero: Que la habilitacion por una vez no debia entenderse de los palacios, sino de la casa del rei.—Así se aprobó.

Se procedió á la discusion de tres minutas de decreto presentadas por la comision de Hacienda sobre desestanco de la sal, plomo y azufre, y rentas menores; y, aprobados cuatro artículos de la primera, se levantó la sesion.

IMPRESOS.

Reglas para concertir en pequeño un estado grande, presentadas á un ministro británico en 1774 (por el Dr. Franklin). Traducidas por un español amante de la integridad de su nacion. Indica cómo se destruyen los Estados por los vicios del Gobierno. Malos agentes en las provincias que le desacrediten: opresion á las colonias, y trabas á su comercio; injusticia.....

El Duende de los cafés, núm. 247—El enemigo de los tiranos desengaña á los que infieren de la carta escrita á 10 de marzo por el Señor Don Fernando VII desde Valencei cosas contrarias á la justa causa que con tanto heroismo han defendido los liberales; y aconseja se reflexione en las circunstancias en que se hallaba el rei cuando la dictó, y calidad de los sujetos que le rodeaban.—N. D. elogia á los Se-

Señores alcaldes constitucionales de esta ciudad, Don José Iriarte y Don José Manuel de Los-senderos, por su dulzura, amabilidad y prudencia en las decisiones de los juicios de conciliación, que les hacen, dice, acreedores à ser recomendados al augusto congreso nacional, y regencia de las Españas; no ménos que el ilustre ayuntamiento constitucional, cuyos diputados, tan celosos del bien comun como los Señores alcaldes, trabajan incesantemente en alivio de los ciudadanos, dando pruebas nada equívocas de su religiosidad y patriotismo.

NOTICIAS.

Zaragoza, 21 de marzo.—Escriben de la frontera que Buonaparte ha expedido un decreto imponiendo pena capital à todo habitante del imperio que no tome las armas para *expèter del territorio sagrado las legiones que lo mancilian.*

Segun todos los indicios los leales de Tolosa no tardarán en seguir el exemplo de Burdeos, cuya ciudad envia una diputación à Londres para presentar sus homenajes à Luis XVIII.

Los conscriptos y desertores andan dispersos por Francia, sin que la policia se atreva à incomodarlos, apesar de los reiterados mandatos del tirano.

Sigue la causa del Señor Sotelo, cuya salud se halla algo quebrantada. (*Cart. part.*)

Tudela (cuartel general del Tercer ejército) 23 de marzo.—Marchamos mañana à Caparroso, y de allí à Pamplona, en donde haremos alto hasta nuevo aviso. En estos acantonamientos quedan solo tres regimientos para tomar vestuario. (*Cart. part.*)

Irun, 25 de marzo.—En Burdeos se ha efectuado el desembarco de 150 hombres, y se cree sean las tropas del mando de Graham (*R. ant.*), las cuales se tiene anunciado debian reembarcarse en Holanda con direccion al sur de la Francia.

En el cuartel-general del lord se presentó una diputación; que se dixo ser de Tolosa, y su comisión relativa à manifestar al lord el decidido partido de esta ciudad por Luis XVIII.

La caballeria francesa ha hecho un reconocimiento militar, internándose hasta Orthez; y se ha visto que en los pueblos por donde ha pasado, y en los que habia soldados sueltos, sean ingleses ó españoles, los han ocultado los mismos habitantes.

El Tercer ejército inmediatamente que recibió un expreso del lord se puso en marcha, y pasa à Francia por la parte de Jaca.

Ayer pasó un oficial español del Estado-mayor acompañado de otro oficial frances de la guarnición de Santoña; y parece van al lord con proposiciones de rendición. (*Cart. part.*)

Bibao, 26 de marzo.—Santoña ha capitulado; mas su entrega no se verificará hasta que el Lord y Soult aprueben la capitulación, reducida à que se permita regresar à Francia con mochilas à los franceses de su guarnición, quedando los demas extrangeros en libertad de volver al seno de sus familias. (*Bascongado.*)

Vitoria, 26 de marzo.—Estamos sin noticias

positivas de los últimos movimientos de nuestros ejércitos. Un correo que salió del cuartel-general de Aire el 16 tuvo que retroceder, porque al llegar à Orthez le dixeron que cerca de allí andaban como unos 400 dragones franceses. El Señor-duque de Ciudad-Rodrigo destacó inmediatamente dos regimientos de caballeria en su seguimiento, y el camino quedó desde luego expedito. Una de las divisiones inglesas que pasaron à Burdeos ha vuelto à incorporarse al ejército.—Corre por aquí el rumor, con referencia à una carta del cuartel-general, que los aliados habian entrado en Paris; pero no se dice el dia ni las circunstancias. Sigue el sitio de Bayona sin que haya habido acontecimiento notable.—El miércoles al medio dia entraron en esta, procedentes de Burgos, dos compañías del cuarto escuadron de artilleria ligera del Cuarto ejército con 6 cañones de à 8 y 2 obuses, al mando del Señor Loriga, comandante de escuadron, y ayer salieron con direccion al cuartel-general. No se puede dar una idea de la admiración y alegría que causó el aire marcial de esta tropa: lo lucido y completo de todo el tren, el equipo elegante y aun luxoso de soldados y caballos; todo, todo es tan completo que puede rivalizar con lo mas sobresaliente de los ejércitos extrangeros. Puede decirse que los vitorianos, que abundan en sentimientos patrióticos, han tenido dos dias de gloria con la vista de estos valientes, de los cuales cuenta una sola compañía mas de 40 heridos, como que hicieron la campaña pasada, y por consecuencia se hallaron en el paso del Vidasoa y acciones posteriores.

(*Correo de Vitoria.*)

Madrid, 26 de marzo.—No es otro el plan de Buonaparte en la restitucion de Fernando VII que quitar al poder ejecutivo de España los obstáculos que se oponen à sus inicuos fines; y esto lo halla ménos difícil en un gabinete de un monarca que en uno como el actual. Así, pues, si con efecto se verifica esta restitucion, conozcamos el nuevo género de guerra que piensa hacernos Buonaparte: rodéese el monarca de los sujetos de quienes mayores resentimientos pueda tener aquel usurpador del trono de Francia; de aquellos sujetos que mas se han opuesto à sus inicuos planes; de aquellos, en fin, que le obligan à tomar una medida tan humillante, y à que se ve precisado para seguir nuevos proyectos, proyectos de destruccion. Reunámonos al rededor del trono para defenderle de los hipócritas políticos domésticos, no ménos que de las maquiavélicas miras de Buonaparte. Instrúyase Fernando VII de la Constitución, y del giro de las nuevas instituciones que le han atraído la libertad, y à la nacion su independendencia; penétrese bien de las máximas que concurren à hacer la felicidad del pueblo español: infórmese à fondo de cuanto en favor suyo y por el bien de la patria han hecho sus leales súbditos; inquiera del modo mas exácto quiénes son los sujetos que directamente han contribuido al estado actual de las cosas, para fiarse de ellos; y quiénes son los que se han opuesto à cuanto bueno se ha hecho y que ha atraído à la España el grado favorable en que se halla, para evitarlos, desconfiar

de sus palabras, y despreciar sus adulaciones, y aun adoraciones que estarán pronto á prodigar; penétrese bien Fernando VII de que viene á ser el fiel executor de las leyes, y no un caprichoso legislador; que viene á ser el padre del pueblo, y no su tirano; que solo debe ser el jefe de la nacion, no un monarca arbitrario. Conozca bien Fernando VII á quien debe su cetro, su corona, su trono, su libertad; é instruido de todo esto, confiemos en que tan amante de sus leales súbditos como agradecido, detestando la tiranía, y despreciando á los que quieran enseñársela, sabrá sostener el decoro de su corona, el honor de la nacion, y los derechos de un pueblo, cuyo amor más que el temor procurara atraerse; y del que solo así podrá jactarse de ser más bien digno y amado jefe que temido pero despreciado monarca. Entónces, y solo entónces, triunfará Fernando y su gabinete de todas las nuevas intrigas del pérfido Buonaparte; entónces, y solo así, sabremos los españoles descubrir y destruir los nuevos maquiavélicos proyectos que Buonaparte tenga en la resolucion de restituirnos á nuestro amado monarca.

Venga Fernando VII, á quien todos deseamos: siga los pactos y convenios que tenemos hechos con las potencias extranjeras: no cese de sonar el cañon hasta el exterminio total de Buonaparte: cerquemos á nuestro monarca para ayudarle en sus disposiciones, segun cada uno pueda; venzamos nuestras pasiones para consolidar nuestros intereses y felicidad: rodeado Fernando VII de españoles verdaderamente leales, patriotas, y poco adictos á adular y perder á los monarcas, nada tendremos que temer, y no volverá Fernando á ser el juguete de Buonaparte, ni el pueblo español tendrá necesidad de volver á rescatarle.

Idem 28. — Verificóse al fin uno de las mas asombrosos acontecimientos de la historia, la libertad de nuestro deseado Fernando! Atendidas todas las circunstancias de este suceso es de los mas admirables. ¡Fernando está ya en Gerona entre sus leales súbditos! ¡Qué campo tan extenso se presenta para grandiosas ideas y reflexiones!

A las cinco de la tarde llegó hoi un extraordinario (*R. ant.*). En tropel corrió la gente tras él á meterse en los patios del Correo, ansiosos todos de saber lo que traia, y creidos de que seria la noticia de la llegada del rei. Esperábamos tal noticia anunciada por el mismo correo por medio de bandera blanca que lo indicase con letras bien visibles; y en vez de esto no se tardaron muchos minutos en propagarse la voz de la llegada de Fernando VII. Resonaron luego mil vivas; y cundió esta voz en pocos momentos por todo Madrid: las campanas anunciaron una gran noticia, y á pocos minutos de la llegada del correo todo Madrid sabia tan interesante como deseado suceso.

En breve no se vieron mas que gentes por todas las calles y plazas, y por muchas partes se oian los repetidos vivas, y por todas el júbilo y el gozo pintado en todos los semblantes. ¿Quién seria capaz de describir este repentino movimiento de los habitantes de Madrid por mostrar la satisfaccion y contento que sentian con la venida del deseado Fernando?

Con efecto, desde el dia 24 se halla Fernando VII entre sus leales súbditos: entró en Gerona en la tarde de dicho dia. Suchet le acompañó hasta el rio Fluviá. Solo acompaña á S. M. el Señor infante Don Antonio: debía llegar el 25 el Señor infante Don Carlos. Cenó S. M. aquella noche con el Señor infante Don Antonio, el general Copons y el duque de San Carlos.

Esta noche ha sido la segunda iluminacion; pero iluminacion en que brilló, no solo el resplandor de las luces, sino el entusiasmo y amor de los habitantes de Madrid para con el deseado Fernando.

El como de la alegria y entusiasmo se hizo ver por la noche: las calles principales estaban intransitables por el gentío que en ellas andaba: continuos vivas se oian resonar por todos lados; se tremolaban pañuelos por rejas y balcones; se ondeaban lucidos peñones y pañuelos que se llevaban en varas por las calles: varias partidas de gente discurrían por diferentes puntos llevando hachones; otra con una gran música llevaba un gran retrato de Fernando VII: se oian panderos por un lado, las pandereñas y castañuelas por otro. Todo era gozo, todo júbilo; y solo puede formarse una idea acerca de esta *conmoción de júbilo*, comparándola con el célebre dia 19 de marzo de 1808. Si entónces se oian continuos *viva Fernando! muera Godoi!* ahora resonaban continuos ecos de *viva Fernando! rabien los afrancesados!* Escenas de esta clase no son para describirse: son solo para sentirse—En medio de este júbilo llegó otro extraordinario á las 8½.

El cuartel-general del lord debía ponerse en movimiento sobre Tolosa el dia 18 — Escriben del mismo haber sido batido el Corso el dia 9.

Se ha mandado establecer desde Madrid al puesto en que se halle el Rei un parte diario de ida y vuelta. — Vales — 68 á 69½

(Conciso.)

Idem 29 — En las demostraciones de alegria, con que la ciudad de Cuenca ha celebrado el memorable dia 19 de este mes, se ha hecho notable la casa de aquel jefe político por los siguientes versos que se leian entre el adorno de su fachada:

*Loor eterno al siempre fausto dia,
Epoca tan feliz cuanto anhelada,
En que la nacional soberania
Por la Constitucion fue sancionada:
Huyó á su luz la infame tirania,
Y por la misma senda ensangrentada,
El español de un pueblo soberano
Se elevó de vasullo á ciudadano.
Ve aquí, español, la eterna garantia
De aquel derecho santo imprescriptible
Que el pueblo tiene á la soberania,
Y del que ya privarle es imposible:
Si algun déspota espera todavia
Violar tu honor, respóndele inflexible:
Aun hai Constitucion que intrigas huella,
Y sangre en mí que derramar por ella.*

A la Constitucion.

*Esta es la suprema lei,
Que hace al pueblo soberano,
Al vasullo ciudadano,
Y padre del pueblo al rei.*

(Red. G. de España.)

COMERCIO.

VALES.

Día 4 de abril—185 á 187 [algunas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediódia del 3 de abril al del 4 se han habilitado para salir:

Místico español San Francisco de Paula, Salvador de Mena, para Algeciras, en lastre. Laud id. San Antonio, Miguel Olivet, para Almería, con arroz. Místico id. Nuestra Señora de los Dolores, Andres Bonilla, para Algeciras, en lastre. Falucho id. Virgen del Carmen, José Garces, para Ayamonte, en lastre. Navio sueco Libertad, Cristian Berg, para New-Port, con sal. Barco español San José, José Valladolid, para Sevilla, con bacalao. Falucho id. San Antonio y Animas, Manuel Sanchez, para Sevilla, con queso y manteca. Fragata id. Prudencia, Don Luis Pimpinela, para Boston, con sal.

Desde el mediodia del 3 de abril al del 4 han entrado:

De Puerto-rico barca española San José y Animas, José Garci, con cacao y café, en 29 dias: consignada á Don Policarpo Alvarez. De id. bombardas id. San Juan Bautista, Mariano Aranda, con cueros, café y cacao, en 30 dias: consignada á Don Juan Burin. De Villanova místico portugues San Antonio y Animas, Manuel Gonzalez, con gallinas y huevos, en 1 dia. De Ayamonte místico español San Cayetano, Miguel Pérez Gallego, con recova, en 1 dia.

CARGAMENTOS.

De entrada.

Bombarda española San Juan Bautista, cap. Mariano Aranda, procedente de Puerto-rico, consignada á Don Juan Burin, conduce: 50 fanegas de cacao, á Don Segismundo Moret; 86 sacos café, con 114 qqs. á Don José Bermudez de Castro; 500 cueros al pelo, y 49 sacos con 53 qqs. café, á Don Mariano de Aranda; 2 barriles de café, con 3 qqs., á Don Agustín Martelo y Otero; 76 sacos café, con 96 qqs. á Don Francisco Cataumber; 325 sacos café, con 430 qqs., á dicho consignatario.

BUQUES QUE SE HALLAN A LA CARGA.

Para Veracruz fragata San José, maestro Don José María Viniegra: tiene convenida mas de media carga, y saldrá con el convoi de la fragata de guerra Prueba. [La despacha Don Leandro José Viniegra, calle del Camino núm. 80.]

Para Veracruz corbeta N. S. del Carmen (á) La preciosa, maestro Don José Sagarra, de sobresaliente andar; y demas calidades que son notorias, se halla con registro abierto, y deberá salir con el próximo convoi, por tener mas de la mitad de su carga por cuenta de sus dueños los Señores Dotres y Canadell, en cuya casa se despacha.

Para Veracruz las fragatas Veloz y Feliz, que se hallan con dos terceras partes de su carga, saldrán con el convoi de la fragata de guerra Prueba. [Las despacha Don Fernando de La-sierra.]

Para Lisboa goleta portuguesa Dos-amigos, cap. Francisco Correia Machado, de porte de 130 toneladas, tiene mas de la mitad de la carga á bordo: saldrá sin falta el dia 9 del corriente por haberlo así contratado. [La despacha Don Benito Picardo, plazuela de San Martín.]

Para Veracruz bergantín N. S. de Guadalupe, forrado en cobre y mui velero, se halla con registro

abierto; y deberá salir con el próximo convoi, por tener la mayor parte de su carga pronta [La despacha Don Benito Picardo.]

Para el puerto de Orotava místico español San Pedro, cap. José María Quintero, saldrá el miércoles 6 del corriente, y solo admite pasajeros. [La despacha Don Angel Gazzino.]

Para La-Habana bergantín San Francisco de Asís, cerrará su registro el dia 14 del corriente: tiene dos terceras partes de su carga, y saldrá en el convoi de la fragata de guerra Prueba. [La despacha Don Andres Marzan.]

AVISOS.

Don Juan José de Urias, dueño del bergantín Catalina (á) La-trinidad, cap. y maestro Don Juan Santos de Murrieta, que se despacha calle de San Agustín núm. 92, hace todo esfuerzo para que salga cuando lo verifique el convoi de la Prueba, con objeto á seguirlo hasta Veracruz; y espera de los cargadores que han tomado órdenes no se demoren.

Salles, hijos y compañía, conductores de caudales de la nación, despachan conducta de ellos para Madrid el dia 9 del corriente: todo el que guste hacer entregas se servirá acudir casa de Don Juan José Iriarte, calle de los Doblones núm. 47, en donde concurren al efecto los citados conductores.

Santos, hijos y compañía, conductores de caudales de la nación, despachan conducta para Madrid á la mayor brevedad: todo el que guste hacer entregas de plata y oro ocurrirá á casa de Don Juan Antonio Llorente, calle de San José núm. 36.

Gobierno.

Ayuntamiento — De los individuos convocados en este dia al pago de la contribucion directa han concurrido 79 contribuyentes con la suma de 28,330 rs. vn. — Total desde el 10 hasta la fecha — Contribuyentes: 3,024 — Rs. vn. 1.595,670. — [Abril 2 de 1814.]

Estado de la salud pública de Cádiz en la semana última.

Enfermos existentes el 26 de marzo en la población y hospitales.	273.
Invadidos en la misma semana.	155.
	428.
Curados en idem.	120)
Muertos en idem.	55)
	175.
Quedaron existentes el 2 de abril.	253.

AVISO.

Un sugeto que debe salir en silla de posta para Madrid en esta semana desea saber si hai alguno que le acompañe á mitad de gastos, en cuyo caso pasará á tratar de la materia calle del Herrador número 143, cuerpo principal.

Cádiz 4 — En esta santa iglesia catedral se ha cantado un solemne Te-Deum, en accion de gracias al Todo-poderoso por la feliz llegada del Señor Don Fernando VII al territorio español.

ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS.

[Lotería primitiva nacional.]

Extraccion de 28 de marzo—29, 40, 37, 49 y 79.

IMPENTAP DE ESTE PERIODICO—Año de 1814.